

En Madrid, el 21 de diciembre del 2021

Expediente: 76-2020

Asunto: Reclamación administrativa previa

A la Dirección Provincial del INSS de Madrid

Margot Alejandra identificada con DNI 0516789N
interpongo reclamación administrativa previa.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 20 de diciembre del 2021 obtenemos Certificado Integral de Prestaciones expedido por la Administración donde se refleja una cuantía de 123 euros para mi prestación de IMV.

MOTIVOS

1. Dicha cuantía NO se ajusta a derecho según los ingresos que la Entidad Gestora tiene que considerar para el cálculo de la mencionada cuantía en el periodo correspondiente.

Esto nos causa indefensión y vulnera nuestro derecho a la tutela administrativa efectiva.

SÚPLICA

1. Dar trámite a la presente reclamación administrativa previa en atención al principio favor actionis.
2. Revocar la resolución administrativa que dictamina la cuantía que se refleja en el certificado integral de prestaciones del 20 de diciembre del 2020 y en su lugar dictar una ajustada a derecho.

OTROSÍ

1. Adjuntamos impreso del Certificado Integral de Prestaciones del 20 de diciembre del 2020.